

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

**2023/1453** *Bases para la convocatoria de 1 puesto de Dirección a tiempo completo adscrito al Área de Empleo y Formación de este Ayuntamiento para la ejecución del Programa Temporal "Programa de Empleo y Formación ALCALA T FORMA I".*

#### **Anuncio**

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en virtud de la Resolución de Alcaldía 1027/2023 de fecha 15 de marzo del año corriente, se aprueban las bases para la convocatoria de 1 puesto de Dirección a tiempo completo adscrito al Área de Empleo y Formación de este Ayuntamiento para la ejecución del Programa Temporal "Programa de Empleo y Formación ALCALA T FORMA I" (Orden de 13 de septiembre de 2021 modificada por la orden de 11 de abril de 2022), con nº de Expte. 23/2022/PE/0013.

El plazo de presentación de instancias será de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP de Jaén.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web corporativa:

[https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2023/02/20230315\\_Publicacion\\_Anuncio\\_ANUNCIO-DECRETO-ALCALDE-DIREC.PROG\\_EMP\\_Y-FORM.pdf](https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2023/02/20230315_Publicacion_Anuncio_ANUNCIO-DECRETO-ALCALDE-DIREC.PROG_EMP_Y-FORM.pdf)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 15 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.